

Reseña del informe sobre el salvamento arqueológico del anillo periférico de Teotihuacán

Julie Gazzola*

Los editores de la revista *Arqueología* me solicitaron la reseña de un breve informe, apenas 19 cuartillas con catorce fotografías, titulado “Salvamento arqueológico del anillo periférico de Teotihuacán”. La introducción a este texto es autoría del arqueólogo Carlos Romero Giordano, quien comparte los créditos al final del documento con Braulio García Mejía, ambos responsables de los trabajos arqueológicos y autores de este “informe”.

El “informe” trata de los trabajos de salvamento realizados en julio de 1964, con motivo de la construcción del circuito periférico de la zona arqueológica de Teotihuacán. La designación de ambos arqueólogos para atender el rescate fue dada por el entonces jefe de campo del Proyecto Teotihuacán, el arqueólogo Ponciano Salazar.

En la introducción, Carlos Romero trata de justificar la intervención realizada negando que hubiese sucedido la destrucción de vestigios arqueológicos, tal como se expresaba la opinión pública y la prensa de aquellos días, al emprender este tipo de trabajo con *bulldozers* y maquinaria pesada. El autor asegura que son falsas y tendenciosas las acusaciones de la prensa, pues “el trazo del periférico no afectó una sola edificación prehispánica cuya pérdida se pudiera considerar insustituible”. Pero reconoce que “en ocasiones, las máquinas levantaron restos de pisos, algunos de ellos estucados pero jamás se trató de Palacios

Teotihuacanos con pinturas maravillosas como lo aseguró un diario capitalino”. Señala que el trabajo fue satisfactorio e incluso se logró el desvío del trazo original para “salvar” uno de los monumentos que podría resultar afectado; sin embargo, de manera contradictoria se señala y es evidente que las máquinas retroexcavadoras sí destruyeron vestigios arquitectónicos.

Según el documento, los trabajos de salvamento se iniciaron bajo la presión de las protestas de los vecinos, únicamente con ayuda de cinco trabajadores que atendieron las cinco secciones en que se dividió el trayecto del periférico. El breve “informe” no da detalles respecto a las evidencias arquitectónicas que indudablemente resultaron afectadas; tampoco brinda referencia alguna sobre el contexto de los pocos elementos localizados. Sólo se presentan algunos comentarios generales e imprecisos a concentraciones específicas de materiales y objetos que se designan indiferentemente como entierros, aunque en algunos casos no se tenga presencia de materiales óseos.

En el informe se señala que en la sección cercana al rancho de La Ventilla se localizó una gran cantidad de material cerámico, y que en terrenos de préstamo cercanos (utilizados para la extracción de tierra empleada como relleno) se recuperaron 32 objetos de forma alargada hechos de obsidiana de 20 y hasta 80 cm de longitud, muy cerca de un objeto elaborado en “ónix” que fue destrozado por las máquinas, así como un altar

* Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH.

realizado en basalto. Esos objetos fueron designados como entierro 1. Según los autores, debido a la importancia de los materiales, se propuso realizar algunas calas de sondeo, pero debido a la premura de tiempo fueron interrumpidas apenas dos días después.

Otros “entierros” registrados fueron el 2, ubicado a unos metros del primero, el cual constaba de restos óseos, posiblemente de venado, y fragmentos cerámicos. El entierro 3, ubicado a 14 metros del segundo, comprendía varios candeleros y abundantes fragmentos de cerámica.

En el segundo tramo se localizó el entierro 4, constituido por restos óseos humanos y cuentas de piedra verde. El entierro 5, localizado en una sección cercana al río San Juan, incluyó una gran cantidad de objetos cerámicos —algunos identificados como tarascos tardíos—, así como restos óseos. El entierro 6 correspondía a una olla cerámica, en tanto no se menciona a qué se refería el entierro 7, solo que fue explorado por Florencia Muller.

El entierro 8, situado cerca de Tepantitla tenía restos de al menos dos incensarios, caracoles y conchas marinas. En la parte posterior de la Pirámide de La Luna se encontró una estela de jadeíta, considerada como entierro 9. El entierro 10, próximo al anterior, estuvo compuesto de materiales óseos humanos, fragmentos cerámicos y una escultura de basalto. A 20 metros del último se localizaron tres cráneos bajo un piso, registrándose como entierro 11.

En el reporte no se incluye ningún dibujo ni fotografía de los materiales en el lugar del hallazgo, y sólo se limita a presentar fotografías de las piezas completas, aparentemente ya restauradas. Se mencionan las acciones tomadas para desviar el trazo del circuito periférico y evitar daños a una estructura arquitectónica; sin embargo, por la narración de los hechos es evidente que la decisión de desviar el trazo se sucedió luego de que habían sido afectados diversos elementos arquitectónicos y contextos.

Comentarios

El texto es extremadamente breve, apenas cuenta con unas páginas referentes a un salvamento rea-

lizado sobre varios kilómetros en pleno corazón de la ciudad antigua de Teotihuacán. En cuanto a la información sobre los contextos explorados, la ubicación exacta tanto de los entierros, así como de los objetos localizados durante el salvamento, es imprecisa, superficial o nula, y no hay mención alguna de la estratigrafía.

Poco o casi nada, es posible utilizar de este “informe” para tratar de recuperar alguna información. Solamente las imágenes permiten reconocer algunos objetos que se resguardan en las bodegas y en el museo de sitio de la zona arqueológica de Teotihuacán, los cuales carecen de datos sobre su procedencia, o sólo se les identifica con la inscripción “Periférico”. Al menos por las imágenes podemos saber su origen, pero ni siquiera imaginar su procedencia exacta.

Contrario a lo que dicen los autores del “informe”, la destrucción de elementos arqueológicos fue mucho mayor de lo expresado en su escrito, que intenta justificar los daños ocasionados por la construcción del llamado circuito periférico. Resulta ilógico que los autores mencionen que en varias secciones del trayecto no se hubiesen registrado materiales arqueológicos, o estos fuesen escasos. La primera sección de trabajos corresponde a una de las áreas con mayor potencial arqueológico, de tal manera que cuando refieren que “afloraban” los fragmentos cerámicos, era debido a la alteración de los contextos y niveles más superficiales de los conjuntos que años más tarde, en la década de 1990, se han explorado sistemáticamente.

Podemos asegurar que la construcción del camino periférico sí afectó numerosas estructuras arquitectónicas que fueron cortadas, dejando desde entonces expuestos los perfiles, muros y pisos. El argumento de que los pocos vestigios afectados no son importantes, pues no se trata de “palacios”, hoy resulta falaz y poco ético, pues seguramente los arqueólogos fueron testigos de los enormes daños causados por las máquinas, y que por alguna razón omitieron señalar.

Aún hoy en día es posible observar a ambos lados del circuito periférico restos de pisos superpuestos, así como muros de construcciones que fueron cortados y quedaron expuestos desde la época en que se construyó el circuito periférico.

Una gran cantidad de materiales y diversos contextos fueron destruidos y alterados; no habría sido, como supusieron los arqueólogos encargados del salvamento, que se trataba de basureros “por la gran cantidad de material arqueológico esparcido por todas partes”, sino materiales asociados a los diferentes niveles de ocupación, rellenos constructivos, ofrendas y entierros. En el área de La Ventilla, los pisos de diferentes estructuras se encuentran a escasos centímetros de la superficie. Sin duda, las maquinas arrasaron y alteraron los niveles de ocupación más tardíos.

Hace poco, durante los trabajos del Proyecto de Investigación y Conservación del Complejo Arquitectónico de La Ciudadela, se descubrió una de las obras hidráulicas más antigua (probablemente de la fase Patlachique) e importante que existió en Teotihuacán. El objetivo de su exploración fue definir sus características y determinar su uso. Al explorarlo nos percatamos de que su extremo este había sido destruido por la construcción del circuito periférico, así como por la extracción de tepetate utilizado para el relleno del periférico de uno de los “terrenos de préstamo”.

Por otro lado, resulta difícil comentar un escrito que pretendiendo ser un informe adolece de información básica requerida en cualquier reporte académico. Al paso del tiempo resulta complicado poder entender la posición de los arqueólogos encargados de realizar este trabajo. ¿Podemos considerarlo como muestra de un momento particular de la arqueología mexicana, más interesada en la reconstrucción de los grandes monumentos, del inicio de una visión del aprovechamiento turístico de los sitios arqueológicos y el uso político del pasado prehispánico por parte del Estado mexicano para reforzar la identidad nacional?

Hoy resulta difícil pensar que tales casos pudieran repetirse, con las consecuencias negativas para la conservación, la investigación y la difusión del conocimiento de los monumentos arqueológicos e históricos y de las sociedades que los produjeron. Lamentablemente, la destrucción de vestigios arqueológicos que se sucede de manera cotidiana hoy en día, debido a múltiples causas y razones que no expondremos en este espacio, se genera no sólo por el crecimiento de la

mancha urbana, sino por la ausencia de una estrategia para recuperar la información arqueológica y proteger los vestigios arqueológicos; se genera por la deficiencia metodológica para realizar los trabajos de salvamento y la falta de criterios para llevar a cabo el registro de los contextos que son explorados cotidianamente en las áreas con presencia de elementos arqueológicos de la antigua sociedad teotihuacana; la destrucción de vestigios arqueológicos es producto de la negligencia y falta de interés de quienes tienen a su cargo esta tarea.

Como se señala en el escrito que comentamos, el criterio de lo que es “importante” de investigar y preservar por tratarse de un “palacio” o un elemento de las elites de aquellos tiempos, no es un criterio suficiente para argumentar sobre lo que debe investigarse y protegerse. En nuestros días se reconoce que los contextos domésticos, de producción, uso y consumo, e incluso los desechos, proveen a los arqueólogos información trascendente para tratar de explicar diversos procesos sociales y económicos. La destrucción de este tipo de contextos, considerada por algunos arqueólogos como de poca importancia, es provocada por la falta de visión y expectativas sobre las posibilidades y el alto potencial arqueológico que pueden tener, para la investigación y explicación de multiplicidad de procesos de una de las sociedades más compleja que existió en la antigüedad.

En conclusión, a todas luces, es claro que el objetivo del texto que hemos comentado fue, en primer lugar, justificar el “buen trabajo” realizado por los arqueólogos, y apoyar las decisiones erróneas tomadas en el pasado para proveer de un circuito que permitiera el acceso a la zona arqueológica a través de cinco puertas. Sin duda los autores del documento trataron de minimizar la destrucción. La escasa y por demás deficiente información corrobora que dichos trabajos destruyeron más de lo que ni siquiera imaginaron los arqueólogos encargados del salvamento. Tanto se destruye por las maquinas como por las deficiencias del registro arqueológico.

Teotihuacán, México, diciembre de 2013

Salvamento arqueológico del anillo periférico de Teotihuacán

Carlos Romero Giordano

Generalidades

El día primero de Julio de 1964, se iniciaron los trabajos de la construcción del “Periférico” que rodearía el Centro Ceremonial de la zona arqueológica de San Juan Teotihuacán. A este efecto, el Arql. Ponciano Salazar O., Sub-Director Jefe de campo del Proyecto Teotihuacán, designó al Arql. Braulio García M. y al que suscribe, para que nos hiciéramos responsables de la arqueología de salvamento, que dado el tipo de trabajos que se llevarían a efecto con motivo del trazo de la citada vía de comunicación se obligaba llevar a cabo en ese sitio.

La opinión general, así como diferentes revistas y periódicos se pronunciaron en contra del I.N.A.H. y de las autoridades del Proyecto Teotihuacán, atacando de falta de responsabilidad a uno y otros, asegurando que el trazo del periférico haría pedazos algunos importantes edificios prehispánicos y sepultaría para siempre incalculables tesoros arqueológicos.

Algunas revistas, valiéndose de trucos fotográficos tales como usar lentes de gran acercamiento, publicaron fotografías donde se veía un bulldozer, a una distancia considerablemente corta de la Gran Pirámide del Sol, destruyendo una construcción, que a esas alturas era difícilmente reconocible; esto, aunado al dato de que 180 valiosos entierros habían sido destrozados, desconcertó considerablemente la opinión pública, ya que nunca se aclaró que el edificio que en las fotografías arrasaban las máquinas no era una construcción prehispánica, sino el casco de una hacienda, “La Palma”, construida a principios de este siglo y que se encontraba a una distancia aproximada de un kilómetro y medio de la Gran Pirámide, cuya proximidad en la fotografía publicada se debía precisamente al telefoto usado al hacer esa toma.

Seramente preocupados por el trabajo que se nos había encomendado y la responsabilidad que implícitamente llevaba, en medio de una ola cada vez más grande de protestas, unas periodísticas y otras de los vecinos cuyos predios se veían afec-

tados por el nuevo camino, dimos comienzo a los trabajos de arqueología de rescate con el personal a nuestras órdenes bastante limitado, pero seleccionado cuidadosamente de las zonas de trabajo del Arql. Braulio García y de la zona #11. Venturosamente fueron contadísimos los sitios donde necesitamos concentrar en un solo lugar a todo el personal, cinco en total, ya que existieron tramos hasta de 5 kilómetros, donde no afloró ni un solo tepalcate.

El número de entierros que dejaron al descubierto las máquinas fue de 11, todos ellos situados, medidos y levantados cuando las condiciones lo permitieron, con los métodos que se requieren al efecto. Por las propias condiciones del trabajo que desempeñábamos no fue posible hacer otro tipo de investigación que en condiciones diferentes se amerita; sin embargo, quedaron convenientemente anotados aquellos sitios que por la importancia o interés del material recolectado, requieren de una posterior exploración.

Es pertinente aclarar que los más importantes quedaron fuera del trazo del periférico y se localizaron en los terrenos usados en calidad de “préstamo” para el relleno del mismo, lo que facilitará hacer investigaciones posteriores.

Es para nosotros altamente satisfactorio poder asegurar en el presente informe que el trazo del periférico no afectó una sola edificación prehispánica cuya pérdida se pudiera considerar insustituible. Es verdad que en ocasiones las máquinas levantaron restos de pisos, algunos de ellos estucados, pero jamás se trató de “Palacios teotihuacanos con pinturas maravillosas” como lo aseguró un diario capitalino.

A la altura del kilómetro 51 de la vieja carretera, hacia el Oriente, se encuentra un montículo que forma parte de un pequeño conjunto arquitectónico que ahí se localiza; el trazo original lo afectaba en su costado poniente; gracias a la oportuna intervención de las autoridades del Proyecto Teotihuacán, aunada a la de los representantes de las Secretarías del Patrimonio y de la Defensa Nacional, se logró que dicho trazo fuera rectificado salvándose el monumento al que me he referido.

Carlos Romero Giordano.

Los trabajos de la construcción del Periférico dieron comienzo a una distancia aproximada de 800 m en dirección oeste-suroeste del conjunto conocido con el nombre de la “Ciudadela”.

La Dirección del Proyecto Teotihuacán nos entregó la copia de un plano de conjunto de la zona, que había sido levantado por la Secretaría de Obras Públicas en el mes de marzo de 1963 y que la Dirección General de Proyectos y Laboratorios del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría del Patrimonio Nacional había mandado copiar el 12 de Junio de 1964. Dicho plano, de escala 1:2000, nos serviría para indicar sobre él los trabajos que se fueran realizando. Dada su proporción, tuvimos en principio la duda de la utilidad que nos prestaría, pero fue el único del cual se pudo disponer en esos momentos.

Para facilitar la localización de los sitios que resultarán de importancia lo dividimos en cinco secciones, cada una de ellas con dos áreas; sin embargo, conforme fue avanzando el trazo, modificamos la idea original habiendo quedado únicamente las secciones uno y dos subdivididas, ya que las restantes prácticamente carecieron de datos. Ni secciones ni áreas se dividieron en partes iguales, consideramos que únicamente en el caso de que el número de entierros u otros datos fueran muy abundantes tendríamos que hacer una revisión de la división efectuada, que en principio parecía un tanto cuanto caprichosa, pero que obedecía a puntos fácilmente identificables en cualquier momento.

La primera sección quedó comprendida del punto donde se iniciaba el periférico a la esquina SO de la “Ciudadela”, la segunda de ese sitio a la Escuela Felipe Carrillo Puerto, la tercera hasta el Palacio de Tepantitla, la cuarta hasta el entronque de la antigua carretera, y la quinta de ahí al punto de partida.

Sí observamos el plano respectivo, la mayor de todas es la sección cuatro; esto responde a que a partir del Palacio de Tepantitla el trazo del camino no sería escavado, como en algunas de las secciones anteriores, sino rellenado en aquellos sitios en que fuera necesario levantar el nivel y, por lo tanto, las posibilidades de cualquier hallazgo prácticamente desaparecían.

El punto de partida de los trabajos, localizado aproximadamente a unos 200 mts en dirección oeste-suroeste del rancho de “La Ventilla”, abundaba en cerámica superficial en tal cantidad, que convenimos recolectar un número limitado de bolsas, pues hubiese resultado prácticamente imposible recoger toda la que ahí existía, teniendo ya la maquinaria trabajando. El sitio daba la impresión de haber sido usado en otras épocas en calidad de “basurero”, por la gran cantidad de material arqueológico esparcido por todas partes. Fue en esta sección y precisamente en esa área donde se localizaron los hallazgos más importantes.

El trabajo de los peones se dividió poniendo a dos a que siguieran en su recorrido a los bulldozer indicando los sitios en los que los vestigios fueran más abundantes, en cuanto que los tres restantes procedían a levantar la cerámica aparecida y en ocasiones a efectuar una excavación, generalmente rápida, para poder localizar con más facilidad las piezas, o fragmentos de las mismas, dejadas al descubierto por el paso de las máquinas.

Afortunadamente contamos con una gran cooperación de parte de los maquinistas de la compañía contratada para efectuar esos trabajos, ya que en varias ocasiones desviaron su recorrido para darnos tiempo a levantar los entierros, y no en pocas accedieron a descargar fuera de lugar la maquinaria de excavación para poder buscar entre la tierra que llevaban los fragmentos de piezas que bastantes veces logramos recuperar de esta manera.

Al SO del área 1 de la primera a sección, en terrenos de “préstamo” que distaban aproximadamente 100 mts del trazo que se seguiría para el camino, entre las cotas de nivel No. 41 y 51 y a una profundidad de un metro de la superficie, aparecieron, una semana después de haberse iniciado los trabajos, 32 objetos de obsidiana de forma alargada, uno de cuyos extremos terminaba en forma de bastón, devastados a ambos lados que tenían un promedio de 15 cm de ancho por 2 cm de espesor y cuya longitud variaba desde los 20 cm hasta 80 cm. Desgraciadamente ninguno se encontró completo (Foto No. 1); la Arqueóloga Florencia Müller, Jefe del Laboratorio de Cerámica del Proyecto Teotihuacán, ha pensado que se trata de hachas para desnucar.



● Foto 1. Objetos de obsidiana, aparecidos en el área 1 de la primera sección.



● Foto 2. Elemento seccional de marcador de Juego de Pelota.

Hacia el norte, a 3 mts de distancia del sitio en que habían aparecido las piezas de obsidiana, al paso de una máquina quedó al descubierto el fragmento, bastante grande, de un objeto de ónix, de color verde claro, con dibujos en bajo relieve y en virtud de haber apreciado que las fracturas que presentaba eran recientes fue necesario pedir que descargaran el bulldozer con el objeto de ver si encontrábamos el resto de la pieza. Rescatamos otros dos grandes fragmentos, pero observamos que éstos tenían a su vez huellas de mutilaciones muy antiguas que la hacían incompleta; a pesar de esto, lo que le faltaba era una mínima parte.

El objeto en cuestión (Foto No. 2), es una pieza esférica de 20 cm de altura por 24 cm de ancho, con dos oquedades en sus polos cuya antigüedad puede remontarse al período Teotihuacán II a III. Si bien en un principio pensamos que se trataba de un recipiente de uso ceremonial, pronto nos dimos cuenta de la extraordinaria similitud que presentaba con la sección de igual forma de la famosa "Estela de la Ventilla", que había sido descubierta recientemente en un sitio bastante próximo.

A escaso metro y medio de donde nos encontrábamos tratando de ver si era posible localizar algún otro fragmento de la pieza de ónix, apareció el tercer hallazgo importante de ese día. El tilo de la cuchilla de un enorme tractor había dejado al descubierto una piedra de basalto de forma rectangular, esculpida y con restos de estuco pintado de rojo. Creíamos a primera vista que se trataba del adorno de algodón [de un] pequeño altar e

iniciamos la búsqueda del resto, pero 50 cm al norte de donde había aparecido, en material similar al anterior, descubríamos un pequeño templo que embonaba perfectamente en la parte superior de la otra pieza. (Foto No. 3).

El hallazgo fue de significativa importancia ya que constituía, la primera maqueta que se conocía, de un basamento piramidal coronado con su templo, con las características arquitectónicas Teotihuacanas de composición a base de talud y tablero.

En ninguno de los casos anteriormente referidos encontramos cerámica ni restos óseos asociados y dada la proximidad que había entre aquellos, fueron registrados como el entierro # 1.

La importancia de los objetos descubiertos nos obligó a suspender totalmente el tránsito de la maquinaria de trabajo en esa área; reforzamos el personal que teníamos a nuestra disposición con cuatro peones más de la zona No. 11. A los que dedicamos exclusivamente a hacer calas de sondeo. De ellas no se obtuvo ningún resultado, quizá porque la premura del tiempo del cual se disponía para concluir los trabajos nos obligó a suspender dos días después la excavación metódica que habíamos emprendido.

Venturosamente, las órdenes giradas por la Dirección del Proyecto Teotihuacán, que fue informada de inmediato de los recientes descubrimientos, fue acatada de inmediato: se prohibía terminantemente a la Compañía Constructora, seguir tomando tierra de ese sitio.



○ Foto 3: Maqueta de un basamento piramidal con su templo.

En tanto que la maquinaria era preparada para ser trasladada al extremo sur de la “Ciudadela” que correspondía al área 2 de la primera sección, nos fue posible explorar un entierro localizado 9 mts al norte de los primeros hallazgos. Este se encontraba prácticamente en la superficie ocupando un espacio de 1 mt de longitud por 90 cm de ancho; se trataba de restos óseos de un mamífero, posiblemente un venado, asociado a restos cerámicos consistentes en un plato de cerámica anaranjada fina, un recipiente de cerámica burda de uso doméstico y dos candeleros con incisiones de uña en sus costados. El cráneo y la mandíbula se encontraban orientados hacia el sur, en tanto que el resto del esqueleto estaba esparcido al norte. Al practicar una revisión un poco más detallada del sitio nos dimos cuenta que el entierro mencionado, que registramos como el # 2, se encontraba entre dos muros de piedra de aproximadamente 1 metro de espesor cada uno cuya longitud fue difícil precisar, ya que habían sido arrasados en parte. Dichos muros corrían en dirección norte-sur y mediaba una distancia entre uno y otro de 70 cm.

El entierro # 3 fue localizado 14 mts al NE del anterior. En un foso de un metro y medio de diámetro, limitado por piedras y cuya profundidad era de 80 cm aparecieron 25 candeleros asociados a una gran cantidad de tepalcates.

El área 2 de la sección primera no aportó ni un solo dato, la maquinaria en ese sitio únicamente emparejó el terreno sin haber efectuado ninguna excavación.

La sección 2, comprendida entre la esquina SO de la “Ciudadela” y la escuela Felipe Carrillo Puerto, tenía a la mitad una división de tipo natural, el cauce del río, que nos sirvió para delimitar las áreas; quedando comprendida la primera del sitio donde terminaba la sección 1 hasta el río, y el área dos, de éste a la escuela antes mencionada.

La maquinaria empezó a trabajar atacando ambas áreas, la primera de sur a norte y la segunda de norte a sur.

Los restos cerámicos aparecidos nos hicieron comprender que en esta segunda sección el trabajo sería tan intenso como lo había sido en la primera parte de la sección 1.

El primer entierro de este tramo, que en su orden cronológico era el # 4, apareció 50 mts al norte del área 2; consistió en restos óseos humanos, al parecer de adulto, bastante destruidos, asociados a 62 cuentas de piedra verde.

El entierro # 5 fue descubierto en el área 1 a una distancia de 48 mts al sur del cauce del río. A dos metros de distancia del camino, sobre el oeste y a una profundidad de 50 cm, apareció un pozo de 1.30 mts de diámetro que había sido parcialmente destruido por los tractores; contenía una gran cantidad de restos óseos humanos, tanto de adulto como de infante, tales como costillas, fémures, clavículas y vértebras, sin embargo no se encontró ningún cráneo. Asociada a éstos había una numerosa ofrenda consistente en pequeñas cazuelas, platos, ollas, un pequeño metate con su mano y tres cuentas de piedra verde, así como innumerables fragmentos de piezas mayores tales como vasos, vasijas, etc. Se hizo necesario ampliar la excavación para recolectar el material y cernir la tierra.

Entre el escombros aparecieron fragmentos de cerámica pintada al fresco, así como otros con decoración incisa, negativo, policroma, etcétera.

No se podía apreciar a primera vista el número exacto de objetos, ya que solamente los muy pequeños se encontraban completos; sin embargo, era evidente que la mayoría de esos, aunque fragmentados se encontraban completos.

El informe sobre estas piezas que nos proporcionó la Arqlga. Florencia Müller fue el siguiente: veintinueve de los objetos encontrados perte-



● Foto 4. Objetos pertenecientes a los comienzos del Período Teotihuacán Ila, asociados al entierro #5.



● Foto 5. Objetos pertenecientes a los comienzos del período Teotihuacán Ila, asociados al entierro #5.



● Foto 6. Objetos pertenecientes al período Teotihuacán Ila, asociados al entierro #5.

nección a los comienzos del período Teotihuacán Ila. (Fotos 4 y 5)

Once piezas más correspondían plenamente al período referido (Foto 6 y 7), dos platos policromos de cerámica tarasca tardía (Foto 8).

Diecisiete vasos, una vasija de soportes lobulares un candelero, correspondientes al período Teotihuacán II-III (Fotos 9-13), y ocho piezas más del período Teotihuacán III (Foto 14).

El entierro # 6 apareció en el área 2, aproximadamente a 3.80 mts de distancia al NE del entierro # 4. Estaba a una profundidad de 70 cm, y consistía en una olla funeraria fragmentada.

El entierro # 7 fue explorado bajo la supervisión de la Arqlga. Florencia Müller, por haber aparecido a una distancia aproximada de 22 mts al norte del Laboratorio de Cerámica, cuando las máquinas trabajaban en ese sitio y estar quien suscribe levantando el # 6.

La tercera sección se empezó a trabajar a partir del día 13 de julio, la ausencia del material arqueológico fue notable, ya que en ésta solamente se recolectaron en toda su extensión tres bolsas de cerámica.

Frente a la esquina NE del Palacio de Tepantitla, a una distancia aproximada de 9 mts, en terrenos donde había de pasar el periférico, aparecieron dos incensarios completamente destruidos, los fragmentos de los mismos estaban policromados y algunos de sus adornos los constituían cabezas de aves; asimismo, asociados a estas piezas se encontraron varios caracoles y conchas marinas de pequeño tamaño. Los fragmentos de estas piezas fueron enviados al laboratorio en las bolsas marcadas con los números 74 y 75. Dichos incensarios quedaron marcados como el entierro # 8.

Los trabajos de emparejamiento en la cuarta sección dieron comienzo el día 18; en tanto que los peones bajo la vigilancia de un cabo recolectaban la escasísima cerámica que aparecía, en una camioneta puesta a nuestra disposición por las autoridades del I.N.A.H. revisábamos constantemente las anteriormente trabajadas, ya que muchos curiosos se habían dedicado a hacer agujeros por todas partes pretendiendo encontrar alguna cabecita o cualquier otro objeto que pudieran guardar como "recuerdo". Fue en esta labor donde el C. Coronel Carlos Alatorre, Jefe de la Guarnición Militar de San Juan, nos proporcionó en todo momento su valiosa colaboración, ya que generalmente éramos acompañados por un



● Foto 7. Vasijas del período Teotihuacán IIa, asociadas al entierro #5.



● Foto 8. Vaso correspondiente al período Teotihuacán IIa, y platos de cerámica tarasca tardía.



● Foto 9. Vasija y vasos correspondientes al período Teotihuacán II-III, asociadas al entierro # 5.



● Foto 10. Vasos asociados al entierro # 5, uno de ellos con restos de pintura al fresco.



● Foto 11. Vasos y candelero del período II-III asociados al entierro # 5.



● Foto 12. Vasos y tapadera de uno de ellos del período II-III asociados al entierro # 5.



● Foto 13. Vasos decorados en bajo relieve, pintados al fresco, del período Teotihuacán II-III, asociados al entierro # 5.



● Foto 14: Vasos y platos con decoración en negativo del período Teotihuacán III, asociados al entierro # 5.

vehículo militar que nos ayudaba a ausentar a los saqueadores ocasionales.

El día 22 de julio las máquinas se encontraban trabajando exactamente a espaldas de la Pirámide de la Luna, en dirección NE de la misma, a una distancia aproximada de 300 mts de ella apareció un enorme núcleo de jadeíta, cuyo peso aproximado fue de una tonelada, no tenía huellas de haber sido trabajado, pero en vista de que algunos investigadores han opinado que dichos objetos podrían haber sido usados como estelas, se le registró como el entierro # 9. Tres metros al oeste del sitio donde había aparecido la pieza referida, afloraron restos óseos humanos asociados a fragmentos de cerámica burda y un pedazo de figura tallada en piedra basáltica. Los restos estaban totalmente destruidos y fue materialmente imposible precisar a qué sexo correspondían. A este hallazgo le fue asignado en nombre de entierro # 10.

Veintisiete metros al oriente de donde había sido encontrado el núcleo de jadeíta, bajo un piso que destrozaron las máquinas, aparecieron tres cráneos, dos de ellos de adulto y el otro de infante. Uno de los primeros mostraba clara deformación tabular erecta de tipo intencional y fue el que se encontró en mejores condiciones; ampliamos el radio de excavación con el objeto de encontrar el resto de los esqueletos, pero la ausencia total de cualquier otro hueso hizo suponer que se trataba de cráneos depositados como ofrenda en ese lugar. Como entierro # 11 quedó registrado ese descubrimiento.

El 23 de julio se empezó a trabajar en la quinta y última sección del periférico; si la escasez de cerámica se había venido ausentando desde la tercera, en esta su inexistencia fue total. A la altura del kilómetro 51 de la vieja carretera fue donde tuvimos el único problema serio en nuestro trabajo. Ubicado en ese sitio se encuentra un montículo que pertenece a un pequeño conjunto localizado al lado oeste de la carretera; habíamos apreciado con anterioridad, que los niveles tirados por los ingenieros de la S.O.P. afectaba por la mitad a dicho monumento, sin embargo se nos había asegurado que esos puntos no eran exactos y sólo servían como referencia a los verdaderos, que por lo tanto de ninguna manera se le afectaría.

Seguros de la seriedad de los profesionistas con los cuales habíamos hablado, no dimos importancia al asunto; lamentablemente el dolo con el cual habían actuado se puso de manifestó tres días más tarde, cuando al iniciarse las labores de ese día los operadores de los bulldozer tenían órdenes de la Jefatura de Zona de la S.O.P. de arrasar con el montículo referido.

La enérgica actuación del Sr. Coronel Alatorre, a quien avisamos de inmediato, nos permitió mientras tanto ponemos en contacto con las autoridades del Proyecto y del I.N.A.H, así como del Patrimonio Nacional, quienes obligaron a los responsables a corregir el trazo original.

La consolidación de la cara oeste de dicho montículo estuvo bajo la dirección y vigilancia del Arql. Braulio García, quien con el personal de sus zonas oficiales realizó esa labor.

Atentamente:
Braulio García Mejía
Carlos Romero Giordano

